

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

256

Fecha de Aprobación

28 ABR. 2014

ROL S.I.I

698-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 1425 de fecha 17/02/2014
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 54 de fecha 28 Enero 2014
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 VIVIENDA con una superficie edificada total de 62.37 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA JOSE BUNSTER N° 478 Lote N° manzana localidad o loteo GUACOLDA sector URBANO Zona Z-2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENS. PROYECCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)
- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JIMENA DE LAS NIEVES GIACOMOZZI LEITON	10.797.538-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	
REGISTRO	CATEGORIA
16.010.964-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR del PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	
REGISTRO	CATEGORIA

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL	Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA
☐	EQUIPAMIENTO	Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
☐	INFRAESTRUCTURA	Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
☐	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
62.37	255.45	62.37
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		
S. EDIFICADA TOTAL		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		255.45

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

PERMITIDO	PROYECTADO	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	LOG.U.C.	LOG.U.C.	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	65%	PERMITIDO	PROYECTADO
PERMITIDO	PROYECTADO	SUPERIORES	LOG.U.C.	LOG.U.C.	DENSIDAD	LOG.U.C.	LOG.U.C.	PROYECTADO
		ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	LOG.U.C.	LOG.U.C.	ADOSAMIENTO	LOG.U.C.	LOG.U.C.	PROYECTADO
			70° 45°	70° 45°		40%	2.00 MT.	2.60 MT.
			3.00 Y 1.40	3.65 Y 0.45	ANTEJARDIN			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☒	D.F.-L.N°2 de 1958	☐	Ley N° 18.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	☐	OTROS (especificar)
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐	Beneficio de fusión Art. 63	☐	Comp. Viv. Econ. Art. 8.1.6 OGUC	☐		☐	OTROS (especificar)
☐	OGUC	☐	LGUC	☐		☐		☐	
☐	Art. 121	☐	Art. 122	☐	Art. 123	☐	Art. 124	☐	Otro (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.O.U.C.

EDIFICIOS DE USO PUBLICO			
Cuenta con ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°
Fecha			

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				E-3	62.37
PRESUPUESTO				\$	4.866.606.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 72.999.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 72.999.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	72.999.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1224	FECHA	24 ABRIL 2014	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

VIVIENDA OBRA NUEVA (REGULARIZACION) DE 62.37 M2.

AAMS/GMC/uvv.

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR